

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ETELVIT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2009**

Guayaquil, Abril 20 de 2010

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. ETELVIT S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía ETELVIT S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y el reglamento, he procedido a revisar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que se llevan de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

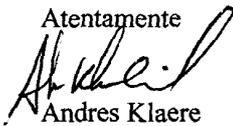
Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones adoptadas en las sesiones de Juntas Generales de Accionistas. Los procedimientos de control interno aplicados por los administradores son los adecuados conforme a los principios ya establecidos.

He examinado mensualmente los estados financieros, así como se ha realizado la verificación trimestral de saldos en Caja Bancos, tal como lo disponen los numerales 2 y 3 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

He procedido también a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas y sus expedientes, el registro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los mismos que se llevan de acuerdo a los Estatutos sociales y Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente

  
Andres Klaere

Expediente # 108206



Guayaquil, Septiembre 18 del 2007

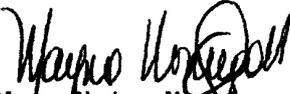
Señor Doctor  
**NELSON EURO ESTRELLA LEON**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ETELVIT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió **RE-ELEGIRO** en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, encontrándose entre otras, la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La compañía **ETELVIT S.A.**, se constituyó el 16 de Mayo del 2002, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de Junio del 2002.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

  
Mayra Noriega Naranjo  
**SECRETARIA AD-HOC**

**RAZON:** Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor, de la Compañía **ETELVIT S.A.** Guayaquil, Septiembre 18 del 2007.

  
**NELSON EURO ESTRELLA LEON**  
~~Nacionalidad Ecuatoriana~~  
**C.C. 0905943759**

